



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

PUNTO DE ACUERDO

14/05/2021

ASUNTO

Autorización para contratar el mantenimiento preventivo hidrosanitario del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Luis Baz Dresch" ubicada en Tijuana, Baja California.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California, inició las gestiones para el segundo procedimiento de contratación PCAD/CCJ/TIJUANA/15/2021 del mantenimiento preventivo hidrosanitario del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California

- 1) Se realizó el procedimiento de adjudicación directa se invito vía correo electrónico a 08 prestadores de servicios: •, ING. APOLINAR ALONZO GIJÓN y DURAN & DURAN ASOCIADOS, S.A. DE C.V., ARQ. GERARDO R. JIMÉNEZ RAMOS, DC PONCE, S. DE R.L. DE C.V., JOSÉ LUIS ESPINOSA LÓPEZ, IRMA CRESPO YAÑEZ, ING. JOSÉ RIGOBERTO NAVARRETE JIMÉNEZ, ESPECIALISTAS EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y SISTEMAS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.
- 2) Se realizó visita al sitio y reunión de trabajo conforme al oficio invitación.
- 3) Se recibieron 5 cotizaciones, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados.
- 4) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de la cotizaciones recibidas.

JUSTIFICACIÓN

Mantener en óptimas condiciones las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Luis Baz Dresch" en Tijuana, Baja California, para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes.

FUNDAMENTO

Artículos 41, 42, 43, 46, 47, 95, 96 Y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
D.C. PONCE S. DE R. L. DE C. V.	12 de 12	Se determina "No Favorable"	Se determina "Favorable"
ESPECIALISTAS EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y SISTEMAS AUTOMATIZADOS. S. A. DE C. V.	12 de 12	Se determina "No Favorable"	Se determina "Favorable"
DURAN & DURAN ASOCIADOS S. A. DE C. V.	12 de 12	Se determina "Favorable"	Se determina "Favorable"
IRMA CRESPO YAÑEZ	12 de 12	Se determina "Favorable"	Se determina "Favorable"
JOSÉ RIGOBERTO NAVARRETE JIMÉNEZ	12 de 12	Se determina "No Favorable"	Se determina "Favorable"

RESOLUTIVO

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnico y económico y en virtud de haber cumplido favorablemente en todos y ser la propuesta más económica, la Casa de la Cultura Jurídica estima procedente autorizar la adjudicación del servicio a:

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMAS
DURAN & DURAN ASOCIADOS S. A. DE C. V.	\$ 87,773.47	\$ 14,043.76	\$ 101,817.23	980.49

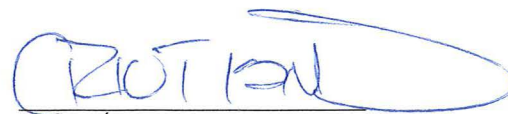
CONSIDERACIONES

Se solicitará la adecuación del techo presupuestal, una vez autorizado. se realizará la formalización de la contratación con la elaboración del Contrato Simplificado correspondiente. La ejecución de los trabajos será no mayor a 30 días naturales. Se realizará el pago del 100% posterior al término y aceptación de los trabajos.

ELABORÓ


LIC. JESSICA ARECHIGA RODRIGUEZ
ENLACE ADMINISTRATIVA DE LA CCJ

AUTORIZÓ


LIC. JOSÉ CRISTIAN SALINAS MEDINA
DIRECTOR DE LA CCJ